

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos. —Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

El próximo presupuesto de Guerra

El señor ministro de la Guerra, en la dedecación del presupuesto para 1901, dedica preferente atención á cuanto se refiere al material de guerra y á la instrucción práctica de las tropas, elementos tan necesarios para la buena constitución de los Ejércitos y para poderlos utilizar convenientemente en caso de guerra, debiendo servirnos de triste enseñanza la deficiencia de material que se observó en nuestras últimas campañas.

Se consiguan, por lo tanto, créditos para la fabricación y adquisición de material de artillería de campaña y de plaza; para el de Ingenieros; para hornos y tiendas de campaña y carruajes de transporte de la Administración Militar; ambulancias para trenes regimientales, cuarteles, etc.

Se amplía el crédito para adquisición ó arrendamiento para campo de tiro y de instrucción.

Se aumenta el crédito para maniobras de las tropas de todas armas, parte de la disposición publicada hace algún tiempo en el «Diario Oficial» aumentando la dotación de cartuchos por plaza para el tiro al blanco.

Además de las disposiciones ya dictadas para que los Cuerpos construyan el vestuario y equipo para el pie de guerra, se consigna un crédito para vestuario de las reservas.

Continuará la amortización del excedente en las proporciones establecidas que han producido en lo que va de año la reducción, en más de seiscientos, del número de jefes y oficiales; y seguirá la amortización de pensiones de cruces, unas por baja y otras por ascenso reglamentario de los que las disfrutan, si bien la partida consignada para esta atención aparecerá con algún aumento, motivado porque en el presupuesto anterior no se consignó la parte que correspondía á las fuerzas no repatriadas aún cuando se redactó dicho presupuesto.

No es exacto que se piense en aumento de sueldos, por ahora; cuando más se concederá alguna gratificación á la oficialidad que sirve en Canarias para alquilar de casa, donde no haya pabellones, pues en aquellas islas ha alcanzado la vida material un coste elevado, ante el que resultan insuficientes los sueldos.

Es también preciso aumentar algo, mediante un plus, el haber del soldado en los destacamentos de poca fuerza, pues si con lo que pone en rancho puede alimentarse cuando éste se confecciona para la tropa de un batallón ó algunas compañías juntas, no sucede lo mismo cuando se trata de destacamentos inferiores á una compañía y á veces de 15 ó 20 hombres.

Se procurará que en el período de instrucción de los reclutas se eleve la fuerza de los cuerpos á lo necesario para que no suceda lo que hoy: que al llegar ese período no queda gente en los batallones ni para hacer guardias. El medio de evitar esto será tener durante ese período 100 000 hombres en filas y 90.000 en los demás meses, excepto en los de verano, en que reducirán á 80 mil, ó menos, con lo que se favorecerá á la vez las labores agrícolas.

El aumento para maniobras es de 100 mil pesetas, corto para la importancia que tiene esa atención; pero no se puede hacer más por ahora.

Las fortificaciones de Canarias, Ceuta, Mahón, y demás plazas importantes del litoral serán también atendidas dentro de los recursos que se consignan, aumentándose la tropa de Artillería de plaza, que resulta hoy insuficiente para el servicio.

Respecto á reformas orgánicas, no es probable que se introduzcan otras que las ya indicadas, ó sea la supresión de los regimientos de reserva, constituyendo las zonas militares como organismos activos de la recluta y movilización, cada uno de los cuales, y á las órdenes de un coronel, constará de Caja de recluta, batallón de depósito y batallón de reserva, como se estableció hace algunos años.

De todas partes

En 31 de Diciembre de 1899 existían sufriendo condena en los establecimientos penitenciarios españoles, 12 819 individuos; de ellos los condenados á cadena perpétua son 1.694.

El penal en que existen más presos es el de Ceuta, donde hay 2.660, de ellos gran parte (1.167) condenados á cadena perpétua; y en el que existen menos es en el de Cartagena, que sólo figura con 27.

El emperador de Austria se ha trasladado de Schoenbrunn á Galtitz con objeto de asistir á las maniobras militares, acompañado del archiduque Reniero y del príncipe Jorge de Baviera, su nieto.

Los archiduques Othon y Fernando Carlos, sobrino del emperador, habían salido ya con anterioridad en la misma dirección.

Únicamente el príncipe heredero Francisco Fernando no irá á Jaslo, por hallarse aún asistiendo á las maniobras del ejército alemán.

En Ciudad Real ha ocurrido un sangriento suceso.

Un joven de veintidós años de edad, llamado Sixto Marín, hijo del interventor del Hospicio, sostenía relaciones con una preciosa joven, hija de un vendedor de periódicos, denominado Francisco Huertas.

Estando la noche del miércoles último comprando cigarrillos en un estanco de la calle de los Arcos el joven Marín, entró Huertas bruscamente y le acometió con una navaja, produciéndole una herida en el brazo izquierdo.

El herido se volvió rápidamente y sacando un revólver del bolsillo, lo disparó dos veces sobre su agresor, ocasionándole dos heridas graves en el cuello y en el pecho.

El monumento á Zorrilla

La estatua de Zorrilla ha sido construída, según hemos dicho, por iniciativa del Ateneo de Madrid, y el proyecto es debido al escultor Sr. Rodríguez Carretero.

El ministro de la Guerra concedió dos cañones de bronce, que hubieron de fundirse con gran trabajo, pues la resistencia del material ofrecía no pocos obstáculos.

La estatua se halla colocada dando frente á la población.

Zorrilla se halla en pie, en actitud de recitar una poesía. La figura descansa sobre la pierna izquierda; con la mano derecha acciona y con la izquierda sostiene unas cuartillas.

Viste levita abrochada, sobre la que ostenta un gabán completamente desabrochado,

y cuyos bien repartidos paños parecen flotar como la característica melena del poeta.

La estatua, que mide ocho pies de alto, ó sea el duplo del natural, y pesa en totalidad 14 521 kilogramos, se empezó el 14 de Julio y se acabó en Noviembre del año pasado.

El pedestal de la estatua es de piedra caliza y granito obedeciendo al orden toscano, y formando el primer cuerpo una pirámide truncada de ocho lados.

El zócalo, de granito, sirve de sustento al segundo cuerpo, que es un cono truncado, coronado por el friso y un capitel circular, donde va un plinto de piedra.

En el frente que da á la calle de Santiago hay un saliente donde se halla la estatua de la Poesía, representada por una mujer con alas de mariposa, que ostenta en la mano derecha una lira y coloca la izquierda detrás del pabellón de la oreja en actitud de escuchar al poeta.

La figura viste túnica griega y manto, que se deshace en artísticos pliegues.

El pedestal lleva ocho fleecillas de bronce, y en el friso se lee una inscripción, que dice: «Al poeta Zorrilla.»

En el primer cuerpo se lee «Cantos del Trovador», «Don Juan Tenorio», «Granada». Nació en Valladolid 20 Febrero MDCCCXVIII. «Murió en Madrid 23 de Enero MDCCCXCIII.» Erigióse este monumento en virtud de suscripción nacional por el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Año MCM.»

A la izquierda de la Poesía se ve en la escalinata una corona de laurel. Sobre la Poesía campea el escudo de Valladolid.

En derredor del pedestal hay ocho pilares con barras y camafeos de bronce, ocupando los pilares los vértices de un octógono que cierra una elegante verja decorada con escudos, lirios y ramas de laurel.

Se verificó en la villa de Llanes la inauguración de las Escuelas Cristianas, piadosa fundación del filántropo D. Manuel Cué Fernández, encomendada á tres Hermanos de la Doctrina.

El donante ha creado en ellas educación y enseñanza gratuita de primeras letras y preparación mercantil para 140 niños pobres de aquel concejo.

El real decreto del ministerio de Agricultura, sobre crecimiento del pantano de Tibi, ha producido gran entusiasmo en los pueblos de la huerta de Alicante. El sindicato de regantes ha invitado al señor Gasset á que vaya á inaugurar las obras y á recibir manifestaciones de agradecimiento que todos desean dispensarle por sus iniciativas en pró de los intereses agrícolas de aquella región.

Todavía está sin resolver el problema del impuesto sobre los azúcares que se producen en Navarra, porque de un lado el ministro de Hacienda insiste en su pretensión, y de otro la Diputación provincial persiste en la actitud que adoptó desde un principio.

En estos últimos días se han reunido los diputados provinciales varias veces para tratar del asunto, y aún no han adoptado acuerdos definitivos.

La Diputación ha acordado que cada uno de los señores diputados explore la opinión dominante en su respectivo distrito, mediante reunión de representantes de los Ayuntamientos, que se verificará en la cabeza de cada uno de aquellos.

El cultivo del tabaco en el Africa del Sur

Una de las muchas consecuencias que la guerra anglo-boer ha de tener cuando llegue á la pacificación completa y á regularizar los hábitos y todos los servicios públicos, según *The London Mail*, será sin duda alguna la de popularizar el tabaco boer en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda.

Ese tabaco reúne las particularidades características de ser barato, sano y limpio.

El fumador europeo más avezado, cuando se encuentra en el Africa meridional, abandona á los pocos días el tabaco preferido hasta entonces, y se habitúa al producto local.

Son muchas las variedades de tabaco boer todas ellas más ó menos gratas al paladar.

El mejor se cultiva en las inmediaciones de Russeburg, á unas cuarenta millas al Nordeste de Pretoria y no lejos de las propiedades particulares del Presidente Kúger. En dicha región se cosechan anualmente algunos centenares de miles de libras de tabaco, se curan en la misma plantación por procedimientos algo primitivos, se envían al mercado en grandes rollos cuidadosamente atados, y se venden á un precio que varía entre 9 peniques, ó sean 0'90 de peseta, y un chelin y 6 peniques (1'20 pesetas), según el punto de procedencia.

Los tabacos de Hartley de Van Erkom, de John Reid, de Botchfostoom y de Erasmus de Blansberg son considerados como los mejores y, naturalmente, encuentran en los mercados más altos precios. Otras variedades conocidas de tabaco boer son el *pondo* el *finjo*, el *basuto* y el *kesolbe*, nombres todos derivados de territorios habitados exclusivamente por indígenas, donde se cultivan esas variedades.

Acaso la más fragante y aromática de todas esas especies es la llamada *pondo*, que

se cultiva en las costas del mar, cerca del río Saint-John. Se embala en forma de pan de azúcar, con las hojas húmedas y prensadas de tal manera, que forma una masa densa y compacta. El cono es envuelto luego por una capa de hierbas especiales, recogidas en las riberas del río, y después es sujetado con tiras de cuero.

En la colonia del Cabo son célebres las cercanías de Oudtshoorn y Wellendam, por las plantaciones de tabaco, y se habla allí de cosechas fabulosas obtenidas en años excepcionalmente favorables.

Antes de 1893 la cantidad de tabaco recolectada en la Colonia del Cabo, anualmente, excedía de 12 millones de libras. Ahora la producción es po ó superior á seis millones de libras, pero tiende nuevamente á aumentar. El año 1898 se cosecharon en el Natal unas 315 000 libras de tabaco.

El valor de los cigarrillos, de la picadura y del rapé obtenidos en la Colonia del Cabo según cálculos, se aproxima á dos millones de francos. En tal cifra no van comprendidas, naturalmente, las cosechas de las dos exrepúblicas independientes, como las llama el *London Mail* con cierta imprudente anticipación, ni la del Natal, que dan excelentes productos.

Al Norte del Transvaal, en la Rhodesia, en el Manicaland y cruzado el Zambeza, en el Nyassaland, el cultivo del tabaco tiene un gran porvenir, porque se desarrolla de una manera notable la hoja en aquellas elevadas y sanas regiones.

Es muy probable, por lo tanto, que dentro de pocos años la demanda de tabacos del Sur de Africa aumente de una manera extraordinaria, y que grandes extensiones del *weldt*, sin roturar hasta ahora, sean dedicadas á plantaciones de tabaco.

Galicia.

Estos días estuvieron en Monforte los ingenieros encargados de inspeccionar las obras de construcción del estribo del puente sobre el Cabe, en la carretera de aquella ciudad á Laña.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil D. Andrés Freire para trasladar las cenizas de D. Ignacio Freire Caamaño, desde el cementerio de San Pedro de Oza al de Santa Cristina de Barro, en Noya.

Ha sido nombrado juez municipal de Vímianzo, en el partido de Corcubión, don Juan Graña Costa.

Igualmente lo ha sido de Viana del Bollo (Orense), D. Antonio María Yáñez.

—100—

—Eso no... quiero que los tomeis... pero no quiero dinero.

¿Porque no?

—Es un capricho que me ha dado.

—Pues bien, yo tampoco quiero pagarlos, pero os propongo un cambio.

—¿Un cambio!

—Sí.

—¿Y qué cambio va á ser ese, Dios mío?

Pablo abrió su zurrón y sacó el conejo más hermoso que había matado.

—Este—dijo—á cambio de los cangrejos.

—No quiero, el conejo vale tres veces más.

—A mí no me ha costado más que el trabajo de apuntar.

—Y á mí nada más que el trabajo de pescarlos.

—Pues si no aceptais lo que os ofrezco, yo no aceptaré tampoco lo que queréis ofrecerme.

—¿De veras?

—¡Muy de veras!

—Entonces, tomad los cangrejos y dadme el conejo... pero lo hago porque os habeis empeñado.

—Y yo os doy las gracias de todo corazón.

Pablo cogió un pedazo de periódico haciendo un cucurucho en el cual recibió los cangrejos metiéndolo después en el zurrón, ocupando el lugar del conejo.

Hablaron todavía algunas palabras y se separaron después.

La pescadora se fué en dirección á la mar para seguir en su trabajo, y Pablo emprendió el camino de Croisic, volviendo más de una vez la cabeza para volver á ver la pobre huérfana, la rubia Armorica de ojos azules y de perfil de reina.

—97—

—¡Vieja!—exclamó Pablo.—¡Pues si sois una niña á mi lado!

—¿Y qué edad teneis vos, señorito Pablo!

—Voy á cumplir los veinticinco.

—¡Veinticinco años! ¡Qué hermosa edad para un hombre!

—¿Lo creéis así?

—¡Ya lo creo! Si yo fuera hombre querría tener siempre esa edad.

—Y yo—murmuró Pablo,—si fuese mujer querría tener siempre diecisiete.

—Está bueno eso—dijo Nicale tiendo;—cada uno de nosotros tiene lo que quisiera el otro... Desgraciadamente no podemos cambiar.

Hubo un momento de silencio, pasado el cual preguntó el jóven.

—¿Y vuestros padres, á qué se dedican?

Una nube de tristeza cubrió el rostro de la jóven.

—Padres... balbuceó—no tengo...

—¿Cómo! ¡Ni padre, ni madre.

—Ni padre, ni madre, ni hermano, ni hermana! ¡Huérfana, señorito Pablo, huérfana y sola en el mundo!

—¡Pobre niña!

—Me compadeceis... sois bueno... ¡Compadece un señor como vos de una pobre como yo no es muy frecuente!

Pablo cogió la mano de la jóven, que en su infantil sencillez no trató de retirar.

El jóven continuó:

—Pero al menos vuestros parientes os habrán dejado alguna cosa...

—Sí... una casita situada detrás del paseo de Lénigo, muy chiquita, pero muy bonita, ¡Ah! si yo tuviese esa casita no podría nunca pagar un alquiler. Luego después, está muy bien

A la distancia de un kilómetro de la Estación de Rúa Peñín, el tren discrecional arrolló a un hombre dejándolo muerto en el acto.

Al regresar a su casa el vecino de Carballeda de Avia D. Justo Nogueira, se encontró con un armario fracturado, notando la falta de 45 pesetas que allí guardaba.

La Escuela de Artes y Oficios de Ferrol enviará a S. M. el Rey un polipatos, que el monarca ha manifestado deseos de poseer.

Sucedió en la ría de Puente deume un lance bastante desagradable.

Parece que desde hace algún tiempo existen rivalidades de profesión entre los patronos y tripulantes de dos trañeros de Puente deume, aumentándose las rivalidades a medida que los insultos que se prodigaban eran más frecuentes, llegando al extremo de que hallándose en el mar los tripulantes de las embarcaciones rivales se fueron al abordaje; primero a golpes de remos, palos, chuzos y otros objetos, y luego entrando unos en las embarcaciones de los otros, etablaron la lucha a cuchillo, produciéndose profundas heridas, algunas de carácter gravísimo.

La autoridad de Marina de Sada entiende en el asunto. Los tripulantes que han resultado ileso se hallan en la cárcel.

Los que mueren:

En Pontevedra D. Daniel Mesquera Martínez.

En Coruña D.ª Antonia Bermúdez Valledor.

En Ferrol D. Cayetano Fariño y Carballeda.

En Redondela el estudiante de Farmacia D. José Sánchez Cerqueiro.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida hoy contiene las disposiciones siguientes.

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de León y la Audiencia de Valladolid.

Hacienda.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito.

Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos a inclusión en el escalafón de 31 de enero último de los interesados que se mencionan.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal de la comisión de Reformas sociales a D. Eduardo Sanz Escartín.

Real orden trasladando a los gobernadores de provincias. Otra del ministerio de Fomento, por la que se dictan reglas aclaratorias al real decreto de 4 de enero último, reorganizando las Escuelas de Bellas Artes.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular transcribiendo un despacho del presidente del Consejo dando gracias por los agasajos de que fue objeto en esta provincia la familia real; otra sobre presentación de presupuestos de fundaciones a la Junta provincial de beneficencia; otra recomendando la transmisión de noticias relativas a las alteraciones de la salud pública; declaración de abandono de varios buques por la Administración de Aduanas; declarando incurso en apremio a varios contribuyentes de Infesta, Zás y otros distritos; admisión de los

registros mineros Porvenir, Galicia, España Jubia, Orange y N. P. número 1; edicto de varios Juzgados; idem a doña Ramona Cajaraville por la Alcaldía de Padrón; subasta de consumos en Mesía, Cerdido, Cerceda, Ceuras, Bergondo y Pademe; exposición del presupuesto en Cerdido, Lousame, Bergondo y Arteijo.

Santiago

El día 21 a las ocho y media de la mañana darán comienzo en esta Universidad los exámenes de ingreso en las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho con arreglo al Programa que se halla de manifiesto en la Secretaría de la primera de dichas Facultades y que ha sido reproducido por los periódicos regionales.

El tribunal lo forman los Sres. D. José Fernández Sánchez, decano de la Facultad de Filosofía y Letras; D. Modesto Fernández Pereiro, catedrático de la misma; y don José González Salgado, profesor auxiliar.

La matanza habida hoy en el macello fué de 14 reses.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.117 kilos de carne.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, aclara varias consultas de algunas Juntas provinciales de censo, referentes a si los alcaldes de Ayuntamientos menores de 10.000 habitantes pueden asociar a sus respectivas juntas municipales las personas que estimen aptas para constituir las comisiones de sección y obtener de este modo la mayor exactitud de las operaciones censales.

La Dirección general ha contestado a estas consultas en sentido negativo.

Ingresó en el Hospital a las cinco de la tarde de ayer Amalia Corvelte con una herida en la cabeza que le causaron varios individuos en Guadalupe hallándose éstos en una pedrea.

Las propuestas de ascensos reglamentarios por antigüedad han sido muy cortas este mes, como consecuencia de las disposiciones que rigen.

En la escala activa de Infantería sólo ha habido un ascenso a comandante, dos a capitán y uno a primer teniente.

En la reserva de la misma Arma los ascensos fueron: uno a teniente coronel, uno a comandante, tres a capitán y ocho a primer teniente lo que para la situación pasiva de dicha escala no es poco movimiento.

En la escala activa de Caballería hubo dos ascensos a capitán y seis a primer teniente, y en la de reserva dos de este último empleo.

El cuerpo de Artillería, el de Ingenieros y el de Estado Mayor no han tenido ascenso alguno. Dos vacantes de capitán que ocurrieron en el de Ingenieros se amortizaron.

La Guardia civil tuvo dos ascensos a capitán y seis a primer teniente; los Carabineros, uno a coronel, uno a teniente coronel, uno a comandante, uno a capitán y uno a primer teniente y el ingreso de un segundo idem de Infantería.

En Administración Militar ha habido un ascenso a subintendente, otro a comisario de primera, otro a idem de segunda, otro a oficial primero y cinco a oficiales segundos.

En Sanidad Militar, sólo se ha cubierto una vacante de médico mayor, y en Veterinaria una de veterinario primero.

En el cuerpo de Oficinas, una de archi-

vero segundo, otra de tercero, otra de oficial segundo y otra de tercero.

A las once de la noche de ayer fué detenido en el Horreo un individuo vagabundo y que infundió sospechas a los agentes de la guardia municipal.

El día 8 de este mes unieron su suerte ante el Altar en la Corte D. Alejandro Colomina, Catedrático del Instituto de Pontevedra y la bella señorita Manuela Mato Rocafull hija de nuestro distinguido amigo el comandante retirado Sr. D. Manuel Mato Vilas.

Desearnos a los contrayentes toda suerte de felicidades.

Después de pasar la temporada de verano en su residencia de Cernadas, mañana saldrá para París la señora condesa de Bugallal, y para Madrid el Sr. Gullón, Magistrado del Supremo.

El administrador de Hacienda dictó una providencia contra los Ayuntamientos de Aranga, Betanzos, Boimorto, Brión, Cabañal, Camariñas, Capela, Carral, Castro, Cés, Cedeira, Corcubión, Dodro, Fene, Finisterre, Ir, Lousame, Melid, Mesía, Monfero, Muros, Narón, Noya, Oleiros, Outes, Oza (Santa María), Padrón, Puentes, Rianjo, Riveira, Rois, Sada, Sobrado, San Saturnino, Son, Toques, Tordoya y Vilasantar, que están en descubierto con la Hacienda por no haber hecho efectivas sus respectivas cuotas por el impuesto sobre sueldos y asignaciones correspondientes al primer semestre de 1899 y primero y segundo trimestre del año actual.

Se les previene que si dentro del improrrogable plazo de ocho días no hacen efectivas dichas cantidades se procederá contra ellos por la vía ejecutiva.

Aochoe a las once y media se promovió una riña en una casa posada de la calle del Hórreo. De resultados de la riña resultó herido en un dedo de la mano derecha Bernardo Vilariño Iglesias que fué curado en el Hospital.

Se dictó sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Santiago contra Manuel Iglesias Fernández, por lesiones, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnización al ofendido Manuel Vaamonde Cobas de 38 pesetas.

También se dispuso que se deduzca testimonio de lo necesario a fin de que se remita al juez municipal de Vedra, respecto de otra lesión sufrida por Vaamonde, para la celebración del juicio de faltas oportuno.

Ha dejado de existir en Mezease el señor D. Luis Puga Viso, hijo del Sr. Conde de Gimonde D. Manuel Puga Sarmiento y tío de nuestro distinguido amigo el estudiante de último año de Derecho de esta Universidad D. Joaquín Sarmiento Rivero a quienes así como a su viuda D.ª Carmen Sarmiento hacemos presente nuestro más sentido pésame.

En la causa seguida en el Juzgado de Santiago, por estafa, se dictó sentencia absolviendo a los procesados Eugenio Iglesias Fontán y Juan López Noya, y declarando las costas de oficio.

Nuestro convecino y amigo el conocido Procurador Sr. Paz Orensé que venía padeciendo un antrax, sufrió en la noche del sábado una dolorosa operación quirúrgica

hecha con habilidad suma por el notable cirujano Médico mayor de Sanidad de la Armada, D. Ildefonso Sanz Domenech.

El Sr. Paz Orensé, apesar de la fiebre consiguiente a la operación sufrida, continúa en estado relativamente satisfactorio.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de las oficinas de la Abogacía del Estado de esta provincia, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, D. Gonzalo Espinola de Lema.

A la una de la tarde de hoy ingresó en el Hospital un individuo llamado José Casais Pérez, de oficio curtidor y que habitaba en el lugar de Marmeco parroquia de Santa María de Figueiras.

El citado individuo fué hallado en un maizal herido en el vientre por el disparo de arma de fuego.

Según refirió se le ha disparado un revólver que llevaba en la cintura cuando se dirigía a la fábrica donde trabajaba.

Quedó en la sala de Santa Isabel para extraerle la bala. Si estado es grave.

El Sr. Rector de la Universidad remitió a la Alcaldía libramiento por valor de 56 pesetas de estancias causadas por sordo-mudos en agosto último.

El día 20 del próximo mes de Octubre estará dispuesta para funcionar la maquinaria que estos días se viene montando en la Azucarera Gallega establecida en Caldas.

A fines del mismo mes se obtendrán los primeros productos de la misma fábrica.

No es exacto, como algunos periódicos equivocadamente dijeron, que el Sr. Taibo haya llevado el único premio absoluto (?) que ha concedido el jurado del Certamen Musical de Pontevedra.

El premio de la ronzana para barítono ó tenor y piano, lo obtuvo como ya lo hemos dicho en uno de nuestros números anteriores, D. Antonio García Jimenez.

Tampoco es exacto que la letra de la obra que obtuvo el premio sea del señor Pérez Placer, sino de D. José Santaló.

La labor de los Sres. Taibo y Pérez Placer fué recompensada con un accésit.

El catedrático de la Universidad de Oviedo Sr. Posada expone en un artículo publicado en «El Liberal» la importancia que se ha dado en el congreso de Enseñanza superior celebrado en París, con motivo de la Exposición, al tema de la extensión universitaria.

Representa ésta uno de los aspectos de la acción social de la Universidad, que mediante ella se pone en comunicación con las clases que no pueden seguir los cursos normales de las carreras facultativas.

En España, a pesar de nuestro atraso en materias de enseñanza, la Universidad de Oviedo y alguna otra, según creemos, han tomado la iniciativa en esta nueva aplicación de la enseñanza. No conocemos los resultados obtenidos, ni acaso sea posible todavía apreciarlos; pero la innovación es plausible y perseverando en ella, podría contribuir a levantar el nivel de la cultura general.

A las seis de la mañana de hoy contrajeron matrimonio la señorita doña Antonia Regueira Alcoy y el segundo teniente de infantería don Daniel Pérez Forje.

Desearnos sin número de felicidades.

Sabemos que una comisión de ingenieros recorre estos días las márgenes del río Tambre, por encargo especial del ministro de

Agricultura Sr. Gasset, estudiando la forma de establecer canales de riego en aquellas comarcas.

Los citados ingenieros tienen hechos los estudios desde Puente Maccita hasta Lens.

Es esta una mejora importantísima que el país deberá al Sr. Gasset.

El Secretario particular de la Reina dirigió un telegrama al Alcalde de Villagarcía, por encargo de S. M. manifestándole su agradecimiento por el entusiasmo con que en el vecino puerto se les recibió y por los festejos que en su honor se celebraron.

Hé aquí la copia del telegrama con que el alcalde contestó al de S. M.

«Alcalde Villagarcía a Secretario particular de S. M.—Pueblo profundamente agradecido al grato recuerdo de su majestad por recepción que aquí se le hizo, en nombre del mismo ruegole se digne hacerle presente que lo que faltó de ostentación por nuestra pobreza en esa recepción, suplió la gratitud y respetuoso cariño a sus Reyes, en cuyos sentimientos nadie nos aventaja.»

Ayer a las cuatro de la tarde ingresó en el Hospital el joven José Varona Villegas que hallándose en el campo de Ramirez se le disparó un revólver que estaba examinando y le causó una herida en la mano izquierda.

Nuestro distinguido amigo el Sr. D. Justo Calvo sufrió ayer, en las primeras horas de la mañana, un ataque cerebral que puso en peligro su vida.

Para impetrar el auxilio del Todopoderoso en favor del enfermo, se expuso Su Divina Majestad durante el día en el convento de las Madres Mercedarias.

Ante la gravedad del caso el médico de cabecera Sr. Carrero no se separó en todo el día del lado del enfermo.

Hoy se hizo notar alguna mejoría y por que continúa hacemos votos.

El Señor García Prieto

A la una y media de la tarde de hoy llegó a Santiago el diputado a Cortes por este distrito D. Manuel García Prieto. En la estación de Cornes esperaban al Sr. García Prieto muchas personas entre las que recordamos a los Sres. Romero Donallo y Pais Lapido, y los concejales Sres. Torre, Vilas Miguez, Andrade, Pena, Sanchez, Amenedo, Salgues y Pereiro Aroca.

En tres coches subieron el Sr. García Prieto y los acompañantes a Santiago dirigiéndose por la Rúa del Vilar a la calle de San Francisco hasta la casa de la Sra. D.ª Maria Montero Rios, que es donde se hospedó.

Esta noche obsequiará con una lucida serenata al Sr. García Prieto el Ayuntamiento.

Comenzará la serenata a las ocho y media.

El diputado por Santiago permanecerá aquí, probablemente hasta el jueves. Sea bien venido.

En la Alcaldía se recibió la licencia de Bernardo Noya Lorenzo, cuyo interesado debe presentarse a recoger dicho documento en las oficinas municipales.

A la romería de Santa Eufemia de Oza celebrada ayer asistió mucha gente de esta ciudad.

En la citada romería no hubo que lamentar percance alguno.

El Sr. Coronel del tercer Batallón de Montaña en Zaragoza volvió la instancia de José María Pérez Torrado referente a expedir certificación de soltería.

El Alcalde, presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad publicó hoy un bando haciendo saber: que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de abril último, el 2.º período de cobranza de las contribuciones por riqueza rústica, urbana, industrial, del actual trimestre; impuesto sobre carruajes de lujo, inquilinato de casinos y circos de recreo; patentes de la tarifa 5.º, y especiales de médicos por el último semestre empezará el día 20, y terminará el 26 del corriente mes, en el local de la Recaudación (Virgen de la Cerca. 23) de nueve de la mañana a una de la tarde, excepto los días festivos; incurriendo en recargo los que no verifiquen el pago dentro de dicho plazo.

Segun los datos recogidos de los Ayuntamientos de este partido, acerca de la cosecha de trigo en el año actual, se calcula en 283.730 kilogramos, de este modo:

Table with 2 columns: Location and Amount. Boqueijón: 142.000; Conjo: 73.000; Enfesta: 17.230; Santiago: 13.500; Vedra: 38.000.

Este resultado se ha comunicado por la Alcaldía de esta ciudad al Sr. Administrador de Hacienda de la provincia.

«Madrid Cómico».—El número que publica esta semana es notabilísimo.

En la parte literaria, se leen las firmas del maestro «Clarín», Felipe Pérez, Pérez Zúñiga, Taboada, Palomero, Asensio, Limendoux, Escudero y Fernández Cuevas.

Contiene además este número un interesante artículo de teatros firmado por «Un paisano de Ramón», seudónimo que ocultó

ameeblada. Tengo muchos más muebles de los que necesito.

—¿Pero no tenéis algo más que la casa?... ¿Alguna tierra ó un poco de dinero?

Nicale se echó a reir.

—¡Ah, señorito Pablo, me tomáis por una ricachona... ni campo ni dinero... nada más que la casa, y eso es muy bastante.

—Pero es preciso vivir.

—¡Oh, seguramente!

—¿De qué vivís?

—¿De qué viven las alondras?

—De lo que Dios las envía.

—Pues yo hago como ellas... solo que yo me ayudo un poco trabajando. Primero ensayé hacerme acarreadora de sal, pero no pude ser, porque el trabajo ese es muy duro para mí, dicen que no tengo el pecho muy fuerte: mi madre murió de tisis a los veinticinco años, y hay mucha gente que asegura que yo no me haré más vieja que ella.

—¡Ah!—exclamó Pablo con viveza.—No tengais esas deas tan tristes.

—¿Y por qué son tristes?... Yo no tengo miedo a la muerte... nunca he hecho mal a nadie y creo que cuando me llegue la hora iré al Paraíso cerca de Dios... ¡dicen que es tan hermoso el Paraíso!... El señor cura nos decía el domingo pasado... Pero, en fin, esto no es del caso, yo os estaba diciendo que no podía con aquél oficio... a los quince días no podía tenerme de pie y tosía continuamente; al ver esto tomé otro partido y me compré una buena red y me hice pescadora de cangrejos.

—¿Y no os molesta el tener todos los días metidos los pies en el agua.

—Si, algo me molesta... pero no mucho... además, eso me entretiene... es un oficio que me gusta.

—¿Y qué hacéis con los cangrejos?

—No los tengo mucho tiempo... el señor Deslandes y Guilloré me los compran todos y harían lo mismo aunque cogiera dos veces más.

—¿Y qué ganais con eso?

—Más de lo que necesito.

—Pero ¿cuánto?

—Tres reales diarios... algunas veces más.

—Pero cuando la mar está mala no podeis pescar.

—Seguramente.

—Entonces, ¿qué hacéis? ¿De qué vivís?

—Con el dinero que guardo todos los días... si viérais... yo necesito muy poco para mantenerme, con unas sopas de harina de trigo alforfón tengo bastante para todo el día y nunca bebo sidra más que los domingos.

—¡Pobre niña!—volvió a repetir Pablo en voz baja, añadiendo después en alta voz:

—¿Habeis hecho buena pesca hoy, señorita Nicale?

—No hace mucho tiempo que he empezado, pero se presenta bien el día.

—¿Queréis enseñarme los cangrejos?

—Con mucho gusto.

Y la jóven echó a correr hacia la roca en que había dejado el zurrón y le trajo para que le viese Pablo.

—¡Ah! qué hermosos son—dijo Pablo.—¿Y vale esto mucho?

—Treinta ó treinta y cinco céntimos próximamente.

—Me da ganas de ellos, señorita Nicale.

—¿De veras, señorito Pablo?

—De veras.

—Pues tomadlos.

—¿Teneis inconveniente en vendérmelos?

el nombre de un reputado escritor y aplaudido dramático.

La parte artística es excelente. Caricatura de Chapi, por Méndez Alvarez, una preciosísima historieta de Rojas y dibujos primorosos de Medina Vera y Leal de Camara y Tur.

«Madrid Cómico», es sin disputa el semanario más literario y más económico de cuantos se publican en España.

Acompañado de su distinguida familia ha salido para Madrid el Sr. D. Lorenzo López de Rego, banquero de la Corte.

EMPLAZAMIENTO DE LA ESTACIÓN

Según telegrafía á un colega regional, en el último consejo de ministros el de Obras Públicas D. Rafael Gasset propuso, y aceptaron los responsables el emplazamiento definitivo de la estación, en el termino municipal de Santiago.

La resolución no puede ser más acertada ni más justa.

Precisamente el sábado se cumplieron veintisiete años que la línea de Santiago á Carril viene explotándose y, aunque la concesión de esta vía férrea fué, como todos saben de Santiago á Carril, nuestra ciudad no contó por ahora con estación.

Fué preciso que la Cámara de Comercio reclamase el emplazamiento definitivo de la estación en el termino municipal de esta ciudad, como la concesión rezaba; hizo necesario que se constituyese aquí una comisión en la que formaron el Ayuntamiento, Sociedad Económica y la Cámara de Comercio; que esta comisión elevase á la superioridad una exposición, pidiendo que se nos hiciese justicia, para que la empresa de «The West Galicia» después de negarse terminantemente á lo que solicitábamos con perfecto derecho, haya de conformarse con la resolución del señor Ministro de Obras Públicas.

Hubiéranse atendido las peticiones hechas en el terreno particular, cerca de la empresa, y esta tendría derecho á reclamar para sí consideraciones de las entidades que tienen á su cuidado velar por los intereses de este pueblo; pero las intransigencias obligaron á recabar de los poderes públicos esta determinación y ahora solamente á estas, y especialmente al ministro señor Gasset, debe Santiago la mejora de que cuente con estación del ferrocarril.

Se nos ha dicho que la empresa pondrá cuantas trabas pueda antes de cumplimentar la orden del ministro, pero no lo creemos porque á ella interesa, en primer término, cuidar de que su negocio no sufra entorpecimientos y como nos asiste la razón suponemos no han de encontrar en las altas esferas del poder quienes secunden sus propósitos.

El domingo tuvo lugar en la parroquia de San Sebastián de Castro, término municipal de Meriá, una función á la Virgen de los Dolores costeada por el Ilmo. Sr. D. Saturnino Aller Rodríguez, diputado provincial; á la que asistieron muchos amigos particulares y políticos de dicho señor que fueron obsequiados por éste con exquisita amabilidad y esplendidez.

Por fin se ha resuelto.—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello. Con el Depilatorio Venus se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad. Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre

RECUERDOS HISTÓRICOS

Los franceses en Santiago

(Conclusión)

6 Junio 1809.—El Director General de la Policía de esta provincia Dr. D. Pedro Bazán de Mendoza dirige á los habitantes de Santiago un manifiesto servil y antipatriótico á todas luces. Véase sinó, algunos de sus párrafos: «Con tanta gloria, Santi gueses, os marianamos gozando el dulce fruto de la prudente conducta que habíais observado el día 23 del mes pasado al retiraros de vuestro suelo las tropas francesas que vuelven á ocuparlo ahora, si sucios posteriores no nos hubiesen malogrado en esta parte las mas lisonjeras esperanzas?.. Erais sobradamente sagaces para no dejar de comprender de luego á luego que iba á ser en aquel día la falibé la que iba á ser en aquel día la muchedumbre insurgente que agobiaba vuestros inmediatos campos y montañas, y que solo el incomparable valor, táctica y disciplina de tres incompletos batallones franceses, podían salir á hacer fren-

te á un ejército de catorce mil hombres, en gran parte t opa reglata que con eterna ignominia suya permitió á aquel puñado de gente una retirada tan bella, ordenada y completa que colmó de mérito y gloria al General, al Oficial y al Soldado francés que la mandó y ejecutó. Sin embargo, el seguro presagio de aquel miserab e triunfo parecía no inspiraros inso encia, desorden ni sublevación alguna. Así fué entonces: mas luego despues, dicen que no pocos de vuestros vecinos, hicieron fuego de de cie tas callejas y ventanas sobre las últimas partidas francesas que evacuaban la Ciudad: die n que una multitud desenrenada excitaba las atroces tropas de insurgentes al saqueo, al incendio y á la cruel persecución de sus mas honrados convecinos.—No queremos creer absolutamente por ahora se hubiesen manchado tantos como se cuenta con el negro borron de infames asesinos y ladrones.. Vosotros, vecinos apacibles no presereis responsables de la degenera conducta de ciertos particulares fanosrosos.. El Gobierno, el Ejército francés, llama por medio de nuestra voz á quantos moradores, sin mas motivo que el de un terror pánico ó de otra cualquiera debilidad se hayan huido de la Ciudad, noticiosos del regr so de las tropas francesas, para que restituyéndose á sus hogares, continuen en ellas los destinos y ocupaciones que exercian antes de su reti ada —Nada teneis que temer los prontos y obedientes a este benigno llamamiento de un Gobierno indu gente y generoso. Entregaos, pues, de una vez, Santiagu ses, á su confianza; y acabad de persuadirlos á que este solo partido es el que puede salvarlos...»

7 ».—Publicase bando del citado Director de la Policía, disponiendo entre otras cosas: «que ningún vecino, bajo pena de la vida, sea osado á insultar, ni saquear las casas abandonadas.» Que todos los comerciantes, tenderos, especialmente de comestible, taberneros, fonderos y cafeteros abran sus tiendas, tabernas, cafés y hosterías para el servicio y consumo del público, como antes lo hacían, sin temor de padecer desorden ni vejacion alguna.» Y concluye con la siguiente prevención: «Mandamos finalmente, pena de la vida, perpétua infamia y entera confiscacion de bienes, que ninguno se atreva á proferir expresión y practicar hecho alguno que pueda inducir á alarma, conmoción y perjuicio de la tranquilidad y sosiego público.»

9 ».—Circular e á las Justicias de la provincia una orden del Delegado R gio Excmo. Sr. D José de Mazarredo, Director General de la Real Armada, para que se sustituyan «con las nuevas Armas Reales las antiguas colocadas en oficinas, casas de Ayuntamiento y otros parajes públicos,» según diseño del pintor Jacobo Sarella.

13 ».—Orden de dicho Delegado Regio, para que en la documentación oficial, al Reino de Galicia se le denomine solamente La Galicia.

15 ».—Propuesta de nuevos vocales para el Consejo de Administración de esta Ciudad y provincia.

18 ».—Al amanecer de este día, salen las tropas francesas de la población, pero regresan á la noche.—Dictanse disposiciones por el Consejo de Municipalidad para el suministro de viveres á dichas tropas que estaban acampadas en las inmediaciones de Santiago.—Desaparece del pueblo el Teniente Corregidor que tenía las riendas del Gobierno local.

19 ».—Es nombrado para dicho cargo, en virtud de decreto del General Marchand, el Dr. D. Joaquin Florez y acuérdate, que mientras esto no se presente, continúe ministrando justicia Don Diego María Vasadre.

20 ».—Evacuan la ciudad, definitivamente, las tropas invasoras y cesan en sus cargos oficiales Bazán de Mendoza, Gil de Lemos, Fraguio y demás afrancesados; constituyéndose de nuevo el Concejo bajo la presidencia del alcalde mayor D. Francisco Trillo de Soto.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación, núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase: «Milagrosos confites ó inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en 4.ª pág.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Las llagas de San Francisco, San Pedro Arbués, mártir y Nuestra Señora de Atocha en Madrid.

Santos del día de mañana.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, Santas Sofia é Irene; en Murcia Nuestra Señora de la Fuensanta y San Ferreol.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Madrid 17 (8 m.)

Ayer hicieron los Reyes una excursión en el «Giralda». Fueron hasta las costas de Francia regresando á Pasajes donde quedó el buque.

Los Reyes regresaron por tierra á Miramar. Durante la excursión hizo ejercicios de tiro, con fusil Maüser, el joven Monarca.

Madrid 17 (id id.)

En un pueblo de la provincia de Huesca el guardia Luis Paulo mató de un tiro al vecino Mariano Pargada.

Madrid 17 (id id.)

Ayer tuvo lugar en Segovia el entierro del cadáver del que fué Obispo de aquella diócesis.

Muchas personas asistieron al entierro y entre ellas el anciano general Sr. Conde de Cheste.

Madrid 17 (id id.)

El ministro de Instrucción Pública ha declarado que no está dispuesto á que, por este año, se prescinda de los exámenes de ingreso en las facultades

Madrid 17 (id id.)

Invitado por la Reina hoy almorzará en Miramar el Cardenal Sr. Cascajares.

Madrid 17 (id id.)

El caracterizado carlista señor Marqués de Valdespina ha desmentido en San Sebastián la versión que circuló por la prensa de que el Sr. Melgar haya dejado de ser secretario de D. Carlos.

La cuestión de China

Madrid 17 (11 m.)

Dicen de Shangay que los boxers batieron á las tropas rusas en Mad Charia.

Los rusos fueron derrotados.

Madrid 17 (id id.)

En Pekin hay actualmente 70 000 soldados de las tropas aliadas.

De estos son rusos 8000 y tres regimientos salieron para Mad Lharia con objeto de auxiliar á los derrotados.

Madrid 17 (id id.)

La Legación rusa ha sido trasladada á Tien Tsin.

Las tropas aliadas preparan cuarteles para alojarse durante el invierno.

Madrid 17 (17 t.)

Los jefes de las tropas aliadas han manifestado que carecen de poderes para negociar la paz con el príncipe Ching.

Previnieronle á éste que en Noviembre de nuevo romperán las hostilidades.

Madrid 17 (2 t.)

El Emperador de la China hállase á sesenta millas de Pekin. Segun dicen de Tien Tsin el Emperador se dispone á regresar á Pekin

Madrid 17 (12'15 t.)

Una compañía americana estableció servicio permanente de telegrafo entre Pekin y Tien Tsin.

El Archiduque Eugenio

Madrid 17 (2 35 t.)

Telegramas recibidos de San

Sebastián dicen que á las ocho de la mañana de hoy fondeó en la Concha de imprevisto y sin práctico el yatch austriaco que conduce al Archiduque Eugenio, hermano de S. M. la Reina Regente.

Madrid 17 (id id.)

Cuando S. M. supo que llegara el Archiduque se trasladó inmediatamente á bordo y el yatch zarpó seguidamente para Pasajes.

El Sr. Dato acompañado del Gobernador fueron á Parajes á saludar al augusto viajero.

Madrid 27 (id id.)

Después de permanecer bastante rato en Pasajes vinieron todos á San Sebastián en carruajes.

El Archiduque se hospeda en Miramar.

El Sr. Silvela encargó al ministro de la Gobernación para que salude al Archiduque en nombre del Gobierno.

Ultima Hora

Madrid 17 (4 t.)

El proyecto de organización de la Armada se presentará independientemente de los presupuestos.

URGENTE BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with columns DIA 15, DIA 17 and rows for various financial instruments like 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, etc.

CAMBIOS

Table with columns DIA 15, DIA 17 and rows for Cambios sobre Paris, Idem sobre Londres.

EMPRESTITO

Table with columns DIA 15, DIA 17 and rows for Madrid, Paris.

Mercheta.

Automóviles Compostelanos

Salidas diarias Santiago siete mañana Servicio alternado (días impares) once mañana.

Salidas diarias Coruña dos y media tarde.

Servicio alternado (días pares) once mañana.

Administracion y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella.»

ANUNCIOS

AMA DE CRIA

De excelente leche darán razón, en San Cayetano 15, tanto para esta población como para fuera.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la casa, al lado de la sombrerería del Sr. Ríos

Advertisement for CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS, CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO.

Cousulta de los Ojos

Doctor F. L. Ferreyra

Consulta diaria: de once de la mañana á dos de la tarde. Práctica de operaciones de cirugía ocular. Diagnósticos oftalmoscópicos. Determiación optométrica de la agudeza visual.

Plaza del Toral, 3, pral.

Depósito, en Orense, para Galicia

De Abonos Minerales de Roggen y Compañía (Valencia)

Director-gerente: D. P. Beltrán

CATEDRATICO DE AGRICULTURA

Hernán Cortés 23, Orense

Vides americanas escogidas; árboles; semillas; máquinas y aparatos agrícolas.

Colegio de San Buenaventura

DIRECTOR: D. DANIEL RÍOS NOYA

Este establecimiento de enseñanza se trasladó de la calle de la Conga número 1 á la Rúa del Villar 78, en cuyo local darán principio las clases de primera enseñanza el día 1.º de Septiembre. Se preparan alumnos para el Instituto y Seminario.

Rúa del Villar, 78.—SANTIAGO.

Colegio Composteano

DE SANTO TOMAS DE AQUINO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

incorporado al Instituto de Santiago

9, CONGA, 9

Director: Don Vicente López Vigo, Presbítero, Dr. en Sagrada Teología, Derecho civil y canónico y Filosofía y Letras, Catedrático de la Universidad

En este acreditado centro de enseñanza, el mas antiguo de los de su clase en Santiago, pues cuenta ya más de veinte años de existencia, queda abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato, desde el día 15 al 30 de Septiembre. Las clases de 1.ª enseñanza se reanudarán el día 4.º

El desempeño de las cátedras está á cargo de profesores, titulados, prácticos y de reconocida competencia, habiendo obtenido siempre los más brillantes resultados.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Hay dormitorios independientes para los internos, y la vigilancia es esmerada. Se facilitan reglamentos al que los pida y se envían por correo

Horas de despacho: nueve á doce de la mañana y tres á cinco de la tarde.

Calificaciones obtenidas el curso pasado: Sobresalientes 25, Notables, 23, Buenos 10 y Aprobados 21. Suspenso y pendientes de examen: Ninguno.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla establecidos en la Rúa Nueva, 17 y rancho 28, al grandioso local recientemente construido, Rúa del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia

El haber construido más de treinta Altares de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hac en ser una especialidad en este ramo.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE ALIANZA PARA VIAJE



Viuda é hijo de José M.^a Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

CESTITOS BARATISIMOS

CARAMELOS REFRESCANTES

Caramelos breas, bombones, anises y almendras de todas clases.



Milagrosos Confitos

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no h y medicamentos m s milagrosos que los Confitos ó Inyección Costanzi. También certifi can que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sub-tancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Bdreclona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santia o, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 15 de Septiembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensas pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

PIO S. CARRASCO CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMAMOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es onocido ser completamente inofensivo.

Se mandaran prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de facil c b o.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Sadrá de La Coruña el 23 de Septiembre, directamente para la Habana y Veracruz el va por

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demas noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

de BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo;
Una expedición mensual á Centro América
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacifico.
Trec expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
15 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacifico

El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo. Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor

SAN AGUSTIN

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboredo. En Santiago, Manuel Morales y González, oficinas Patio de Mad es número 9 y Hórreo, 10, Sucursal.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Norteamán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Septiembre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas
Argentina.
Asunción.
Babitonga.
Belyrunco.
Buenos Aires.
Citra.

Córdoba.
Corrientes.
Curitiba.
Destiño.
Guahyba.
Taparica.
Macao.
Mendoza.

Montevideo.
Olinda.
Paraguassu.
Paraguaya.
Patagonia.
Pernambuco.
Petropolis id.

Portoalegra
Rio.
Rosario.
San Nicolás
Sao Paulo.
Taquary.
Tuouman.

SERVICIO QUINCENAL

El 15 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

RIO

El 29 de Septiembre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CÓRDOBA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 21

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

DE

BALTASAR ESGUERO É HIJOS

EN LARAÑO-VIDAN

Grán surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.

Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.

Tabla de pñlgada de grueso á cinco reales y medio.

Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales.

Tablilla alineada á cinco reales vara.

Idem sin alinear á cuatro reales.

Grán surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.

Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.

Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento.

Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito exclusivo de cervezas de la Cruz blanca.

CARRIL

Si esta casa la prefere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; comprárese su catálogo de precios. Ofrece vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

COMPRARIO DE ULTRAMARINOS
SANTIAGO DE MARTINEZ
36 PRODUCTOR 36

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76 Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Aguas núms. 17—19—21 y 23

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Lalinde y Martínez